



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
<<<Revolucionario y Defensor del Mayab"



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
07 DE MARZO DE 2024
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 05-O/2024.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con seis minutos del jueves siete de marzo del año dos mil veinticuatro; previa convocatoria, concurrieron a la Quinta Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el punto uno del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "B" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, esto en atención al punto número dos, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, en atención al punto número tres **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL;** en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por **INSTALADA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. 1/05-O/2024.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados, siendo estos los siguientes:

a) Ponencia "A".- mediante oficio número ITAIPCH/PA/046/2024 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/045/2024-A	Ayuntamiento de Soyaló
2	IP/PNT/048/2024-A	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra
3	IP/PNT/051/2024-A	Ayuntamiento de Jiquipilas
4	IP/PNT/054/2024-A	Ayuntamiento de Jiquipilas
5	IP/PNT/057/2024-A	Ayuntamiento de Capitán Luis Ángel Vidal
6	IP/PNT/060/2024-A	Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado
7	IP/PNT/063/2024-A	Secretaría General de Gobierno
8	IP/PNT/066/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango
9	IP/PNT/069/2024-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa
10	IP/PNT/072/2024-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa
11	IP/PNT/075/2024-A	Ayuntamiento de Pichucalco



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,



ESTADO DE CHIAPAS

<<<Revolucionario y Defensor del Mayab">>>

Denuncias por el Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/024/2024-A	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo
2	DEN/IP/027/2024-A	Ayuntamiento de Villaflores
3	DEN/IP/030/2024-A	Ayuntamiento de Mapastepec

b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/030/2024 el Comisionado Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/019/2024-B	Secretaría de Protección Civil/ Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
2	IP/PNT/058/2024-B	Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa
3	P/PNT/061/2024-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez-SMAPA
4	IP/PNT/070/2024-B	Ayuntamiento de Frontera Comalapa
5	IP/PNT/073/2024-B	Ayuntamiento de Frontera Comalapa
6	IP/PNT/076/2024-B	Ayuntamiento de Pichucalco
7	IP/PNT/079/2024-B	Ayuntamiento de Pijijiapan
8	IP/PNT/082/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad
9	IP/PNT/085/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad
Denuncias por el Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/019/2024-B	Ayuntamiento de Acapetahua
2	DEN/IP/022/2024-B	Ayuntamiento de Chiapilla

Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/009/2024 el Comisionado Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/766/2023-C	Ayuntamiento de Escuintla
2	IP/PNT/769/2023-C	Partido Chiapas Unido
3	IP/PNT/772/2023-C	Ayuntamiento de Tapachula
4	IP/PNT/023/2024-C	Secretaría de Obras Publicas- SOP
5	IP/PNT/032/2024-C	Ayuntamiento de Chapultenango
6	IP/PNT/035/2024-C	Ayuntamiento de Chapultenango
7	IP/PNT/038/2024-C	Ayuntamiento de Mitontic
8	IP/PNT/041/2024-C	Ayuntamiento de Ixtapangajoya
9	IP/PNT/044/2024-C	Ayuntamiento de Soyaló
10	IP/PNT/047/2024-C	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra
11	IP/PNT/050/2024-C	Ayuntamiento de Jiquipilas
12	IP/PNT/053/2024-C	Ayuntamiento de Jiquipilas
13	IP/PNT/056/2024-C	Ayuntamiento de Bochil
14	IP/PNT/059/2024-C	Ayuntamiento de Yajalón
15	IP/PNT/062/2024-C	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Intercultural de Chiapas (SUTUNICH)
Expediente para la imposición de Medida de Apremio		
1	MA/IP/121/2023-C	Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas

6.-Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/099/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración la solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento con relación al Documento de Seguridad de sujetos obligados: Ayuntamiento de los Municipios de Acala, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Chilón, Escuintla, El Parral, Frontera Hidalgo, Ixhuitán, Larrainzar, La Independencia, Palenque, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, Siltepec, Simojovel, Tapilula, Teopisca, Tila, Venustiano Carranza; Comisión de Caminos e Infraestructura, Consejo Estatal Para la Cultura y Las Artes del Estado de Chiapas (CONECULTA), Instituto del Café, Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Talleres Gráficos, Partido Político Movimiento Ciudadano; Universidad Autónoma De Chiapas y la Universidad Tecnológica de la Selva.



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,

<<<Revolucionario y Defensor del Mayab"



7.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/100/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración Solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento de Avisos de Privacidad de los sujetos obligados: Ayuntamiento del municipio de Chalchihuitán, Instituto del Café y de la Universidad Tecnológica de la Selva.

8.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/101/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración el cumplimiento con relación a las fracciones correlacionadas con el CACE en su segunda etapa de verificación a los siguientes sujetos obligados: Archivo General del estado y Ayuntamiento del municipio de Ocosingo.

9.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/103/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente presenta propuesta relacionada a la Reforma a los lineamientos técnicos generales aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 29 de enero 2024.

10.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/105/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración el procedimiento de registro de asistencia del personal del Instituto a través de la terminal de control de asistencia de datos biométricos.

11.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/106/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración el proyecto de convenio de colaboración para el desarrollo de la "Alianza por la integridad y la transparencia en el proceso electoral local ordinario 2024".

12.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/107/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, informa al colegiado la renuncia presentada por Dr. Humberto Montesinos Ruiz a la categoría mando medio E (A) con puesto de Director de Administración y Finanzas, con efectos a partir del día ocho de marzo de la presente anualidad.

13.- Informe de la Secretaria Ejecutiva Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño respecto al seguimiento de acuerdos emitidos por el Pleno y asuntos relevantes.

14.- Asuntos Generales

15.- Clausura.

Posterior a su lectura el Comisionado Presidente Instruyo a la Secretaría General de Acuerdos del Pleno que, al no existir comentarios, se somete a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniéndose los siguientes votos; y aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 05-O/2024.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión, en el punto cinco correspondiente al análisis, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, la Comisionada Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "A" a su cargo, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/045/2024-A	Ayuntamiento de Soyaló	Revocar
2	IP/PNT/048/2024-A	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra	Revocar
3	IP/PNT/051/2024-A	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
4	IP/PNT/054/2024-A	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
5	IP/PNT/057/2024-A	Ayuntamiento de Capitán Luis Ángel Vidal	Revocar
6	IP/PNT/060/2024-A	Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado	Modificar
7	IP/PNT/063/2024-A	Secretaría General de Gobierno	Modificar



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,

<<<Revolucionario y Defensor del Mayab"



ESTADO DE CHIAPAS

8	IP/PNT/066/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango	Modificar
9	IP/PNT/069/2024-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa	Revocar
10	IP/PNT/072/2024-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa	Revocar
11	IP/PNT/075/2024-A	Ayuntamiento de Pichucalco	Revocar
Denuncias por el Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/024/2024-A	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo	Fundada
2	DEN/IP/027/2024-A	Ayuntamiento de Villaflores	Fundada
3	DEN/IP/030/2024-A	Ayuntamiento de Mapastepec	Fundada

Acto seguido, al no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/04-O/2024.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/019/2024-B	Secretaría de Protección Civil/ Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	Confirmar
2	IP/PNT/058/2024-B	Ayuntamiento de Cintalapa de Figueroa	Revocar
3	P/PNT/061/2024-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez-SMAPA	Modificar
4	IP/PNT/070/2024-B	Ayuntamiento de Frontera Comalapa	Revocar
5	IP/PNT/073/2024-B	Ayuntamiento de Frontera Comalapa	Revocar
6	IP/PNT/076/2024-B	Ayuntamiento de Pichucalco	Revocar
7	IP/PNT/079/2024-B	Ayuntamiento de Pijijiapan	Revocar
8	IP/PNT/082/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad	Revocar
9	IP/PNT/085/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad	Revocar
Denuncias por el Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/019/2024-B	Ayuntamiento de Acapetahua	Infundada
2	DEN/IP/022/2024-B	Ayuntamiento de Chiapilla	Fundada

Acto seguido, en virtud de no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. IV/05 -O/2024.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente y Titular de la Ponencia "C" maestro Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", dio cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/766/2023-C	Ayuntamiento de Escuintla	Modificar



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,

<<<Revolucionario y Defensor del Mayab">>>



ESTADO DE CHIAPAS

2	IP/PNT/769/2023-C	Partido Chiapas Unido	Modificar
3	IP/PNT/772/2023-C	Ayuntamiento de Tapachula	Revocar
4	IP/PNT/023/2024-C	Secretaría de Obras Publicas- SOP	Revocar
5	IP/PNT/032/2024-C	Ayuntamiento de Chapultenango	Revocar
6	IP/PNT/035/2024-C	Ayuntamiento de Chapultenango	Revocar
7	IP/PNT/038/2024-C	Ayuntamiento de Mitontic	Revocar
8	IP/PNT/041/2024-C	Ayuntamiento de Ixtapangajoya	Revocar
9	IP/PNT/044/2024-C	Ayuntamiento de Soyaló	Revocar
10	IP/PNT/047/2024-C	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra	Revocar
11	IP/PNT/050/2024-C	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
12	IP/PNT/053/2024-C	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
13	IP/PNT/056/2024-C	Ayuntamiento de Bochil	Revocar
14	IP/PNT/059/2024-C	Ayuntamiento de Yajalón	Revocar
15	IP/PNT/062/2024-C	Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Intercultural de Chiapas (SUTUNICH)	Revocar
Expediente para la imposición de Medida de Apremio			
1	MA/IP/121/2023-C	Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas	Amonestación Pública a los CC. Roberto Alabat Martínez, Titular de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado y Miguel Ángel Salvador Luciano, Responsable de la Unidad de Transparencia de la OCyV

En virtud de no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/ 05- O/2024.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Atendiendo el punto número seis enlistado en el orden del día, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta al Pleno del contenido del oficio número: ITAIPCH/CP/099/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración la solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento con relación al Documento de Seguridad de sujetos obligados: Ayuntamiento de los Municipios de Acala, Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Chilón, Escuintla, El Parral, Frontera Hidalgo, Ixhuatán, Larrainzar, La Independencia, Palenque, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, Siltepec, Simojovel, Tapilula, Teopisca, Tila, Venustiano Carranza; Comisión de Caminos e Infraestructura, Consejo Estatal Para la Cultura y Las Artes del Estado de Chiapas (CONECULTA), Instituto del Café, Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Talleres Gráficos, Partido Político Movimiento Ciudadano; Universidad Autónoma De Chiapas y la Universidad Tecnológica de la Selva.

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VI/ 05- O/2024.- ACUERDO SEXTO: ACUERDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO CON EL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE Acala, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMATENANGO DE LA FRONTERA, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BEJUCAL DE OCAMPO, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILÓN, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA, CHIAPAS;



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,

<<<Revolucionario y Defensor del Mayab">>>



ESTADO DE CHIAPAS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL PARRAL, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXHUATÁN, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LARRAINZAR, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANTEPEC, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SILTEPEC, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SIMOJOVEL, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPILULA, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEOPISCA, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TILA, CHIAPAS; AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS; COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DEL ESTADO DE CHIAPAS (CONECULTA); INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS; INSTITUTO DE PROTECCIÓN SOCIAL Y BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS; TALLERES GRÁFICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS; PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO; UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS; y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; ORDENANDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número siete, la Secretaría General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/100/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento de Avisos de Privacidad de los sujetos obligados: Ayuntamiento del municipio de Chalchihuitán, Instituto del Café y de la Universidad Tecnológica de la Selva.

Una vez analizada la información respectiva y en virtud de no existir observaciones al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VII/ 05- 0/2024.- ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE AVISOS DE PRIVACIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITÁN, CHIAPAS; INSTITUTO DEL CAFÉ DEL ESTADO DE CHIAPAS Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.; ORDENANDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número ocho, la Secretaría General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/101/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración el cumplimiento con relación a las fracciones correlacionadas con el Consejo de Armonización Contable del Estado de Chiapas en su segunda etapa de verificación a los siguientes sujetos obligados: Archivo General del estado y Ayuntamiento del municipio de Ocosingo.

Una vez analizada la información respectiva y en virtud de no existir observaciones al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de la misma en los términos que a continuación se señalan:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VIII/ 05-0/2024.- ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A LAS FRACCIONES CORRELACIONADAS CON EL CACE EN SU SEGUNDA ETAPA DE VERIFICACIÓN A LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO.

AC. IX/05-0/2024.- ACUERDO NOVENO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO A LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS "ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO" Y "AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO"; ASÍ TAMBIÉN, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR SE INFORME QUE SE REALIZÓ EL CORTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DOS MIL VEINTIDÓS PARA EL SUJETO OBLIGADO "ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO", Y PARA EL SUJETO "AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO" CON CORTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS.

AC. X/05-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO: SE ORDENA A LOS SUJETOS OBLIGADOS A CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. "2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, <<<Revolucionario y Defensor del Mayab">>>



PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. XI/5-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPCH.

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número nueve, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/103/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente presenta la propuesta relacionada a la reforma a los lineamientos técnicos generales aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 29 de enero 2024.

Una vez analizada la información respectiva y sin comentarios al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XII/05-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR INFORMADO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR LAS ADECUACIONES DERIVADAS DE LA REFORMA A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 29 DE ENERO 2024.

AC. XIII/5-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN IDENTIFICAR, REALIZAR LOS AJUSTES Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE COLEGIADO LOS FORMATOS DE TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LAS CÉDULAS DE VERIFICACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE FUERON APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 12 DE ENERO DE 2023, LOS CUALES SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON LOS LINEAMIENTOS DE VERIFICACIÓN DE ESTE INSTITUTO, OTORGANDO A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TI QUE ACTUALICE LOS FORMATOS DESCRITOS EN UN PLAZO NO MAYOR A SESENTA DÍAS NATURALES.

AC. XIV/05-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB DEL ITAIPCH Y LA DIFUSIÓN DE LOS "LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES" APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2024 POR EL CONSEJO NACIONAL Y PUBLICADOS EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ TAMBIÉN ENVÍESE A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LOS SUJETOS OBLIGADOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE ESTE INSTITUTO.

AC. XV/05-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO QUINTO: EL ORGANISMO GARANTE SE ADHIERE AL TERMINÓ SEÑALADO POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CARGA DE INFORMACIÓN RESPECTIVA AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE LA CARGA DE LA INFORMACIÓN SE REALIZARÁ EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL UNO AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

AC. XVI/05-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO SEXTO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE UNA VEZ LIBERADOS FORMALMENTE LOS NUEVOS FORMATOS DE CARGA EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT) DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SE DE A CONOCER SU DISPONIBILIDAD A LA BREVEDAD A LA TOTALIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS INSCRITOS EN EL PADRÓN DE ESTE INSTITUTO PARA SU CONOCIMIENTO.

AC. XVIII/05-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO: EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADOR GENERAL Y DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LLEVARÁ A CABO LAS ACCIONES QUE RESULTEN NECESARIAS PARA LA DEBIDA OBSERVANCIA A LOS "LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES" EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES APLICABLES A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE CADA UNO DE LA TOTALIDAD DE SUJETOS OBLIGADOS INSCRITOS EN EL ITAIPCH.

AC. XIII/05-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO OCTAVO: SE ORDENA A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO SOCIALIZAR LOS ACUERDOS CON LOS SUJETOS OBLIGADOS.

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número diez, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/105/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración el procedimiento de registro de asistencia del personal del Instituto a través de la terminal de control de asistencia de datos biométricos.



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,

<<<Revolucionario y Defensor del Mayab"



Haciendo uso de la voz, el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, manifiesta que es necesario emitir el aviso de privacidad en razón al tratamiento de los datos personales de las y los servidores públicos que hagan uso de dicha terminal; por lo que sugiere que se ordene la emisión respectiva, estando disponible para la consulta de los titulares de los datos personales en el momento en que dicho dispositivo esté en operación. Manifestando el respaldo a dicha propuesta por parte de las personas Comisionadas, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XIX/05-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA QUE EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO, SE REALICE A TRAVES DE LA "TERMINAL DE CONTROL DE ASISTENCIA DE DATOS BIOMETRICOS (HUELLAS DACTILARES)", MISMO QUE ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL 16 DE MARZO DEL EJERCICIO 2024, Y BAJO LA VIGILANCIA Y CONTROL DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, QUEDANDO DEROGADO EL ANTERIOR PROCEDIMIENTO MEDIANTE LISTAS DE ASISTENCIA QUE FUERA APROBADO POR EL PLENO CON ANTERIORIDAD.

AC. XX/05-0/2024.- ACUERDO VIGÉSIMO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ELABORAR Y PONER A DISPOSICIÓN EL AVISO DE PRIVACIDAD RESPECTIVO CON EL OBJETO DE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES; QUE SU INFORMACIÓN PERSONAL SERÁ RECADADA Y UTILIZADA PARA EL REGISTRO DEL CONTROL DE ASISTENCIA A ESTE CENTRO LABORAL; ASÍ COMO INFORMAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS SUS DATOS PERSONALES.

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número once, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/106/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración el proyecto de convenio de colaboración para el desarrollo de la "Alianza por la integridad y la transparencia en el proceso electoral local ordinario 2024".

Una vez analizada la información respectiva y sin observaciones al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor

AC. XXI/05-0/2024.- ACUERDO VIGÉSIMO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 18, 20 Y 27 FRACCIONES VI, XI Y XII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA "ALIANZA POR LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LAS ELECCIONES LOCALES ORDINARIAS 2024" CON EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ASOCIACIÓN CIVIL TRANSPARENCIA MEXICANA.

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número doce, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/107/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, informa al colegiado la renuncia presentada por Dr. Humberto Montesinos Ruiz a la categoría mando medio E (A) con puesto de Director de Administración y Finanzas, con efectos a partir del día ocho de marzo de la presente anualidad.

En virtud de corresponder a un asunto el que el ciudadano Humberto Montesinos Ruiz, manifestó su voluntad de separarse del cargo, el asunto no está sujeto aprobación.

AC. XX/05-0/2024.- ACUERDO VIGÉSIMO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR INFORMADO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR. HUMBERTO MONTESINOS RUIZ A LA CATEGORÍA DE MANDO MEDIO E (A) CON PUESTO DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA OCHO DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

Dando paso al desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número trece, se da cuenta al Pleno del Informe de la Secretaria Ejecutiva Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño respecto al seguimiento de acuerdos emitidos por el Pleno y asuntos relevantes.

Al respecto la Secretaria informa que los asuntos determinados en la cuarta sesión ordinaria del colegiado han sido debidamente atendidos, así también dio cuenta que mediante oficio : ITAIPCH/DCVS/006/2024, el Director de Comunicación y Vinculación Social maestro José Luis Estrada Gordillo informó el avance de la implementación de la herramienta integra2, señalando que el ITAIPCH el 12 de octubre de 2023 signó



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,

<<<Revolucionario y Defensor del Mayab">>>



ESTADO DE CHIAPAS

convenio con la Secretaría de Igualdad de Género, Tribunal Electoral del Estado, Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, Sindicato de Trabajadores al Servicio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Universidad Politécnica de Tapachula, y el 6 de noviembre de la pasada anualidad firmó convenio de colaboración con la Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Bienestar y el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, instrumentos que permitieron la implementación de la herramienta Integra2, la cual tiene diferentes funcionalidades que satisfacen necesidades individuales de accesibilidad en portales de Internet, de fácil implementación y creada para las personas con problemas visuales, auditivos, cognitivos, motora, que les facilita utilizar los servicios de los portales electrónicos de las instituciones públicas.

Derivado de ello y en un trabajo en conjunto con la Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información y dando seguimiento a las firmas de convenio, se realizaron reuniones de trabajo con los sujetos obligados anteriormente mencionados para asesorar a los enlaces y encargados de las áreas de tecnologías sobre la instalación e implementación de la herramienta Integra2, posterior a las reuniones se verificó que instituciones dieron cumplimiento con el objetivo del convenio, teniendo como resultado de las revisiones que todas las instituciones participantes ya han implementado la herramienta en sus portales web, las cuales se encuentran operando correctamente, por lo cual, solicita se ponga a consideración seguir con los trabajos de vinculación con los demás sujetos obligados de Chiapas que en su momento se registraron para poder utilizar la herramienta integra2 y celebrar las firmas de convenio respectivas.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria General de Acuerdos también informó que la Dirección de Comunicación y Vinculación Social en coordinación con la Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información han materializado el proyecto denominado "Agenda Electrónica" la cual tiene como finalidad poner a disposición de la ciudadanía las actividades de las personas comisionadas que conforman el Pleno de este Órgano Garante con el propósito de difundir el quehacer institucional.

Finalmente, menciona que la agenda está disponible en una liga electrónica provisional, es decir se encuentra en una fase de pruebas a efecto de que las personas Comisionadas emitan sus comentarios u observaciones y se REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS.

AC. XXI/05-O/2024.- ACUERDO VIGÉSIMO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH QUEDA DEBIDAMENTE INFORMADO DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DETERMINADOS POR ESTE COLEGIADO, ASÍ COMO DE LOS ASUNTOS RELEVANTES RELACIONADOS A LA HERRAMIENTA INTEGRA2 Y DE LA AGENDA ELECTRÓNICA PARA EL USO DE LAS PERSONAS COMISIONADAS DEL ITAIPCH.

En virtud de no existir comentarios inscritos dentro del punto número catorce y habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión, en atención al punto número quince, el Comisionado Presidente DECLARA CLAUSURADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH siendo las quince horas del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

**JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO PRESIDENTE**

**MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A"**

**HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B"**

**GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden corresponden a la Quinta a Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 05-O/2024, de fecha siete de marzo del año dos mil veinticuatro.